

EL COMERCIO.

Viernes 6 de Agosto de 1875.

Num 11.542.

CADIZ 6 DE AGOSTO DE 1875.

Lamentase con razon nuestro apreciable colega *El Eco de España* de que el carlismo haya desatendido hasta ahora sus leales consejos para que, en interés de la religion católica, de la patria y de la verdadera libertad, renunciara á esa guerra fatal que nos deshonra y empobrece, que no tiene para los carlistas ni la mas remota probabilidad de éxito y que solo sirve para alentar las esperanzas, ya casi desvanecidas, de los partidos ultra-revolucionarios.

Si realmente los carlistas deseaban sostener la causa santa de la religion, han debido inspirarse, como dice con mucha razon *El Eco*, en las máximas sublimes del Evangelio y escuchar la voz autorizada de la Iglesia docente, del inmortal Pio IX, que es su cabeza visible, y que, como Pontífice sagrado de una religion de paz, de mansedumbre y caridad, ha reprobado siempre, así pública como privadamente, toda clase de rebeliones, deplorando con profundísima amargura los estragos que en todos conceptos ocasionan y la efusion de sangre á que dan lugar. Han debido tambien imitar la conducta del virtuoso Episcopado y de la inmensa mayoría del clero, que atentos solo á cumplir su santa mision, permanecen extraños á nuestras interminables contiendas políticas, prestan espontáneo acatamiento y cumplida obediencia al poder público y á las autoridades legítimas, y desean ardentemente, como todos los españoles honrados y pacíficos, la terminacion inmediata de la lucha fratricida que pesa hace mas de tres años, con todos sus horrores, sobre esta infortunada nacion.

Desgraciadamente los carlistas, muchos de los cuales lo eran por odio ó por temor á la revolucion, mas bien que por convencimiento de que D. Carlos tuviese derecho á ocupar el trono, no han querido escuchar estos consejos ni atender tan patrióticas escitaciones: no han aprovechado la favorable coyuntura y providencial ocasion que les depa-
ró la magnanimidad del Rey, á cuyo generoso llamamiento de olvido, de concordia, respondieron con el furor de la desesperacion y de la impotencia, recrudesciendo la guerra y ensanchando el abismo de odios, de rencores y de malas pasiones que mantienen viva la discordia y hacen mas desgarradores sus tristes efectos.

De aquí la dolorosa necesidad en que se ha visto el gobierno de contestar en todos los terrenos á la guerra con la guerra, adoptando medidas de rigor que castiguen el orgullo insensato de nuestros enemigos y desvanezcan la ilusion que han abrigado hasta ahora de que podian ejercer impunemente el monopolio de la crueldad contra los leales á la dinastia legitima y contra los habitantes pacíficos de los pueblos.

Es un hecho, por otra parte, y al citar *El Eco de España* dice con verdad lo que todo el mundo está viendo, que desde el restablecimiento del trono y de la dinastia legitima, desde que el ejército tiene una bandera honrosa que ha jurado defender y un nombre que excita su valor, aumenta su entusiasmo, y le sirve de grito de guerra para lanzarse á la pelea; en una palabra, desde que al grito mágico de viva Alfonso XII! se abrió la gloriosa campaña

actual que tanto enaltece las virtudes, el heroísmo y el merecido renombre de nuestro valeroso y sufrido ejército, los combates se sucedan con insólita frecuencia, las derrotas de las facciones se cuentan por dias, sus plazas fortificadas caen sucesivamente en nuestro poder sin recibir auxilio alguno, y sus jefes, oficiales, y soldados se presentan á millares, implorando la clemencia de nuestro soberano.

He aquí como describe *El Eco de España* la verdadera situacion del carlismo en los momentos presentes:

«La nacion está en plena paz y reina en ella el orden mas perfecto desde el Ebro hasta Cádiz, sin que haya un solo carlista armado en tan dilatada region; la guerra está limitada, y por decirlo así, localizada y reducida al estrecho perímetro de las tres Provincias Vascongadas; fuera de las capitales y de la alta Navarra, y á la pequeña, estéril y montañosa parte de la alta Cataluña, que forman las estribaciones del Pirineo, y allí están hambrientas, desmoralizadas y como acorraladas las facciones catalanas y los restos de las de Aragon y Valencia, por los ejércitos victoriosos del Centro y de Cataluña.»

Dentro de pocos dias, los fuertes de La Seo de Urgel, sitiados y expugnados por el bizarro general Martínez-Campos, y que son en Cataluña último refugio y postrera esperanza del carlismo, habrán caido en nuestro poder, dando lugar á la dispersion y total desbandamiento de aquellas facciones.

¿Qué resistencia podrán ofrecer entonces al empuje de nuestros ejércitos reunidos las huestes mermadas de don Carlos en las provincias del Norte, que no han podido contener el impulso del ejército que manda el valiente y esperanzado general Quesada, y acaban de ser vencidas y derrotadas en la Puebla, Villarreal, Valmaseda y Salvatierra, y acuchilladas y dispersas en Treviño y Viana por los incomparables ginetes del Rey y de Numancia?

La guerra camina precipitadamente á su fin, y la paz, que tantas veces hemos anunciado como una consecuencia necesaria, inmediata y segura de la venida del Rey Alfonso XII, será en breve tiempo un hecho consumado para bien de la patria y gloria de la dinastia legitima.»

¿Pero por qué el mismo partido carlista, atendiendo á su propio interés y al interés supremo de la patria, no apresura ese momento deseado, ahorrándose con la espontaneidad de su sumision, la vergüenza de su derrota?

No queremos perder el resto de esperanza que todavía nos queda de que venga al fin la paz en virtud de un gran acto de abnegacion y patriotismo.

La Epoca publica una interesante carta de Vitoria del 31 de Julio en la cual se dá razon del objeto y del resultado de las últimas operaciones del ejército del Norte:

Copiamos los siguientes párrafos:

«Humillada la altivez de los vascos, franco el camino de Vitoria despues de 40 dias de riguroso bloqueo, y empezados los trabajos para la conservacion permanente de las vias férrea y telegráfica, la última de las cuales ya funciona, fácil ha sido al ejército discurrir por la provincia de Alava, visitando entre otros muchísimos pueblos á Salvatierra y Peñacerrada, sin que los carlistas en su desanimacion y aturdimiento opusieran resistencia alguna. Sus fuerzas, reconcentradas en Villarreal al abrigo de las formidables sierras de Arlaban y Gorbea, se dedicaron á aumentar la interminable ramificacion de trincheras y baterías, que, en último resultado, les han servido para hacer mas patente su vergüenza y desconcierto.

Pérula, el emprendedor Pérula, que

no podía, sin duda, digerir la rota de Treviño, ideó el medio de tomar revancha conoñeando á Logroño, y al efecto marchó con algunos batallones desde Villarreal á San Leon (puertos de Herrera), en donde concentró otros mas y consumó la agresion, aunque sin resultados. El general Quesada, previniendo sus intenciones, reforzó la guarnicion de la capital de la Rioja y telegrafió al general Morales que avanzase decididamente sobre Valmaseda sin llegar á dicha poblacion, con objeto de llamar á las fuerzas enemigas de Villarreal, en donde habian quedado aun en número muy considerable; y, efectivamente, el conde de Caserta y Mogrovejo, con cinco batallones, marcharon en seguida en apoyo de los suyos, arrollados por nuestras fuerzas de Vizcaya: este era el momento deseado para ocupar y destruir á Villarreal, sobre cuyo pueblo marcharon anteayer nuestras tropas, apoderándose de él bizarramente, á pesar de la tenaz resistencia de los cinco batallones que lo defendieron, y del cual, conseguido el objeto propuesto, regresó ayer el general en jefe á esta ciudad; pero habiendo sabido que Pérula, con seis batallones, pasó anoche escapado, pero demasiado tarde, con direccion á Villarreal, telegrafió al brigadier Córdova, que, con su division de la Rivera, se hallaba en Logroño, que atacara sin vacilar al enemigo en el pueblo de Viana, y tan oportunamente recibió y ejecutó la orden dicho brigadier, que, según telegrama recibido, sus fuerzas, y especialmente la caballería, han sembrado el campo de cadáveres enemigos, cogido 101 prisioneros y apoderándose de Viana. Tal ha sido el resultado de la última operacion estratégica, que bastaría para acreditar á un general que no tuviera, como el Sr. Quesada, hecha ya su reputacion, y que ha producido sin duda el doble efecto que e mismo se propusiera: levantar á inmensa altura el espíritu del soldado, y abatir el orgullo y osadía de los carlistas.

Hecho este trozo de historia, debiera terminar mi carta; pero aun á riesgo de hacerla demasiado larga, añadiré á V. que hoy, en el paseo del Prado, estramuros de esta ciudad, ha tenido lugar una escena entusiasta y conmovedora. Formando tres frentes de un gran cuadro los cuatro batallones, la artillería y la caballería de la brigada Pino, y el otro frente el cuartel general y escolta, se situó en el centro el general Quesada, al frente de Barastro los tres soldados de dicho batallon que mas se distinguieron en la toma de las trincheras sobre Villarreal, y teniendo todas las tropas las armas presentadas, el general dijo con voz entera:

«Soldados de las fuerzas afectas al cuartel general! Antes de ayer todos os batisteis con valor, pero en primer término Barastro y Ciudad-Rodrigo, á cuya cabeza consiguió distinguirse el señor coronel Alberni, y delante de él los soldados Andrés Balañas Manso, Rufo Rodríguez Alonso y Carmelo García Díaz, que despreciando con serenidad el fuego del enemigo, llegaron decididamente á sus trincheras sin disparar un tiro.

«Sus nombres figuran ya en mis telegramas al gobierno, á estas horas los habrá publicado la *Gaceta*, mañana los sabrá España entera, y la historia los conservará en sus páginas para honra y orgullo suyo, y orgullo y honra de sus familias. Al soldado Andrés Balañas Manso he dispuesto se instruya juicio contradictorio para que pueda obtener la cruz de San Fernando, la misma que lleva en el pecho su general; pero ganada por aquel con mas mérito y mas valor; á los otros, en nombre de S. M., les concedo la cruz del Mérito militar pensionada con 30 rs.

«La disciplina, el valor y el respeto á los intereses de los pueblos, son garantías seguras de la victoria: observad estos principios severamente, y os lo agradecerán la patria y el rey.

«Viva Alfonso XII!»

Contestado este viva con entusiasmo, entregó á los soldados las dos cruces del Mérito militar, y añadió en voz alta:

«Ya lo veis: el valor obtiene siempre

justa recompensa, lo mismo en el soldado que en el general.»
Y por último terminó diciendo: «Felicito, por segunda vez en pocos dias á los señores coroneles de Húsares de Pavia y regimiento de Castilla. La artillería ha estado como siempre, bien.»
Dando fin al acto con el desfile de las tropas.»

Es interesante tambien la siguiente correspondencia de *El Imparcial*:
«BARCELONA 1.º de Agosto.

Hoy ha llegado al campamento de La Seo de Urgel el tren de batir que por Francia se envió al general en jefe, y mañana estará tambien á su disposicion el numeroso convoy que, en vano trataron de detener los carlistas. Va á extremarse, pues, el rigor contra los rebeldes que aun mantienen esperanzas tras los muros de aquellas fortalezas, débiles ante el empuje y valor de nuestras tropas, segun dijo el general en la orden general que les dirigió. La presencia del fanático Lizárraga, al frente de sus defensores, hace suponer que el sitio se prolongará algunos dias, pero solo los necesarios para que, abarrida la guarnicion al verse imposibilitada de asomarse á las murallas, ni de permanecer en las plataformas ante la lluvia de hierro que arrojarán sobre ellas nuestros cañones, se imponga al antiguo servidor de D. Carlos y le obligue á capitular.

«Bendida la Seo de Urgel no queda ya en Cataluña á los rebeldes otro punto de apoyo ni base alguna de operaciones. En un año han perdido á Vich, Olot é Igualada, magníficos centros; desde los cuales extendian su dominacion por Cataluña hasta los mismo muros de las capitales; mañana se les privará de Ripoll, de Moya, Tremp y otros puntos estratégicos y en esta disposicion es imposible que se sostengan muchos dias.

Las facciones valencianas de Alvarez y Adelantado unidas á las de Savalls, de cuya excursion á la costa de Levante hablaba á V. ayer, se dirigieron esta madrugada hácia Breda con intencion de internarse en las escabrosidades de Arbuñals y San Hilario.

Iban muy fatigadas y al llegar á Breda trataron de descansar en unas posiciones que al efecto escogieron. La division Weyler desde Granollers salia tambien esta madrugada á ocupar este paso ó alcanzarles y despues de medio dia sus avanzadas llegaban á la vista del enemigo. Este, que, como digo, tenia las posiciones escogidas, aceptó el combate y á las cuatro de la tarde se rompió el fuego que duraba todavia al anochecer. El de artillería era vivísimo. Se ignora hasta esta hora (las doce de la noche) el resultado, pero si parece que la lucha era empeñada, pues el número de combatientes estaba casi equilibrado. Si Arrando que salió ayer de Olot bajase por el Esquirol podría cortarles el paso y obligarles otra vez á batirse, poniéndoles en apuro.

Como consecuencia de la proximidad de estas facciones á Mataró, se han presentado á indulto en dicha ciudad 60 oficiales y 150 individuos. Reférese que un jefe carlista, hallándose en Canet, pudo ocultarse, y al marcharse sus compañeros ofreció á un marinero 100 duros si le conducía á Mataró en su barca, como así se ha hecho, acogiéndose á indulto.

Hoy ha llegado á Calaf el general Estéban procedente de Pous, en persecucion de las facciones Dorregaray, Ganandi y Boet, fuertes 2.500 hombres y 200 caballos.

Este general dividió en la alta montaña su division en tres columnas, marchando una brigada con el brigadier Chacon, y haciendo de la otra dos mitades. Una de estas la dió al mando del brigadier Bayle, quedándose el general con la otra mitad.

Con esta fuerza salió de Tremp el dia 28, pernoctó en Isona, y al dia siguiente en Gabarra, desde donde pasó á Peramola y Trago, vadeó el Segre y despues de atravesar un terreno asperísimo sin poder racionar á las tropas, pasó á Que-

na. En esta villa pudo hallar media ración de pan para la fuerza, y distribuida se dirigió á Castellnou, Tiurana y Pons. Cuando se hallaba en Gabarra ordenó al brigadier Chacon que contramarchase desde Montanirel á Coll de Nargó y Orgañá por haber tenido noticia de que Dorregaray desde Gerri se dirigía á este último punto. Acertadas fueron las disposiciones del general Estéban, pues Chacon tuvo la fortuna de alcanzar á las facciones en las cercanías de Narbó.

Hizo el brigadier Chacon avanzar medio batallón á la carrera para cortar la retirada á un batallón aragonés, que sorprendido en un bosque ante el decidido ataque de frente y de flanco huyó hacia una escabrosa sierra, pasando por Pujat. De este ataque resultó hacer al enemigo 11 muertos y 79 prisioneros, entre estos nueve oficiales, teniendo la brigada solamente dos heridos. La misma brigada encontró ayer en Guisona á la facción Castells, que se retiraba de las Borjas y de San Martín de Maldá y la batió, ignorándose los detalles.

Dorregaray desde Nargó se dirigió á Solsona, de donde, según pasajeros, fué desalojado el 30 y se corrió hacia las cercanías de Cardona. Dicen que ha sido llamado precipitadamente por D. Carlos.

Los carlistas han fusilado al jefe de voluntarios de San Martín de Maldá.

Jovellar con su cuartel general continúa en Lérida, pero todas las fuerzas que había han salido ya á operaciones. Se espera allí la llegada de nuevas tropas.

Martínez Campos hace fuego sobre la llamada Torre de Solsona á 1.000 metros, y mañana avanzará 500. Se ha apoderado del pueblo de Monfarré. La Torre de Solsona es un pequeño fuerte avanzado al Norte del castillo y mucho mas bajo que éste. Estaba derruido y abandonado, pero fué habilitado y artillado por los carlistas. Monfarré es un villorrio situado en la misma zona que la ciudadela, pero mucho mas bajo tambien que ésta, y distará de ella unos 3.000 metros.

Monseñor Dupanloup, obispo de Orleans, ha recibido el siguiente breve de Su Santidad relativo á la conducta seguida por aquel distinguido prelado en la discusión de la ley sobre libertad de enseñanza superior:

«Venerable hermano, salud y bendición apostólica.

Aunque repugne á las leyes eternas de la justicia y á la sana razón poner á un mismo nivel lo verdadero y lo falso, y reconocer á uno y otro los mismos derechos, con todo, como la iniquidad de los tiempos ha hecho que el derecho que por su naturaleza no pertenece mas que á la verdad, haya sido atribuido al error, de manera que se conceda á este la facultad decorada bien equivocadamente con el nombre de libertad, de insinuar y propagar á su capricho por la enseñanza sus engañosas teorías, reconocemos, venerable hermano, que ha sido de vuestra parte una conducta tan prudente como oportuna la de haber procurado sacar el antidoto del veneno mismo que ha recibido y lleva en su seno la sociedad civil.

Si las leyes permiten, en efecto, al primero que llega exponer los sueños de su espíritu enfermizo, y hasta darlos y defenderlos como dogmas de la ciencia, no hay seguramente razon alguna para que no deba concederse la misma libertad en la verdad, y nadie hay, por amigo de la mentira y enemigo de la verdad que se le suponga, á menos que haya perdido enteramente el juicio, que pueda desconocer un derecho de tan evidente claridad.

La irresistible fuerza de este argumento se ha la además corroborada por nuestras observaciones relativas á la imposibilidad en que se encontraban, con gran detrimento de la ciencia, no pocos espíritus escolásticos de presentar y exponer sus pensamientos, como tambien por ese doble hecho experimental de que al nivel de las tetras y de los estudios elevados ha descendido por las trabas puestas á la enseñanza de la verdad, al paso que ha crecido la impudencia de aquellos por quienes son propagados hasta en cátedras de enseñanza los principios mas subversivos, no solo de la religion, sino tambien de toda sociedad humana. Y si esa licencia de las falsas doctrinas por cuyo medio se alimenta de errores á los pueblos es un mal que nunca podrá deplorarse lo bastante, puede decirse que ese mal llega á ser absolutamente mortal cuando penetra hasta en la educación de la adolescencia y de la juventud, por que entonces es la raíz misma

de la sociedad la que se corrompe y no puede dar ya mas que frutos venenosos, de modo que esta desgraciada sociedad, ya tan enferma y tan tristemente rebajada, se halla empujada hacia una inevitable disolución.

Os felicitamos por que todas estas consideraciones las hayais presentado con tanta solidez como elocuencia, y la precision y la firmeza de ánimo con que habeis sabido hacerlas valer han sido tales, que ni las ironías ni las interrupciones mas numerosas que cortes de vuestros adversarios, nada han podido quitar al orden lógico y á la fuerza de vuestra palabra. El asentimiento tan patente de todos los hombres mas sensatos y de los personajes mas eminentes con que han sido acogidos y coronados vuestros discursos, á la vez que no es mas que un justo homenaje tributado á la verdad y á la justicia, esperamos que os sirva tambien de un poderoso auxilio y os hará obtener definitivamente la victoria para la gran causa de que sois valeroso defensor. Y entretanto, recibid, venerable hermano, como prenda del favor divino y de nuestra especial benevolencia, la bendición apostólica que os enviamos con el mas tierno afecto para vos y para toda vuestra diócesis.

Dado en Roma, junto á San Pedro, el 19 de Julio de 1875, el trigésimo de nuestro Pontificado.—Pío P. P. IX.

MARINA.

REALES ORDENES.

Se ha dispuesto se incorporen al primer regimiento de infantería de Marina al que estan destinados, el teniente y alférez del cuerpo, respectivamente don Joaquín Pece y Fernandez y D. Manuel Muñoz Cañas.

Deseando el Rey (Q. D. G.) dar una prueba del aprecio en que tiene los distinguidos servicios y muerte gloriosa del señor capitán de navío de primera clase D. Victoriano Sanchez y Barcaiztegui, ha tenido á bien otorgar á los hijos de este malogrado jefe, D. Victoriano Sanchez y Acquaroni y D. Fermín Sanchez, el empleo de alférez de infantería de Marina con sueldo y sin antigüedad, debiendo ambos examinarse antes de cumplir los 22 años, de las materias que para el ingreso en el cuerpo se exigen á los cadetes y á estos para su ascenso á alférez, quedando sin efecto la gracia concedida, á no cumplir con la espresada condicion al llegar á dicha edad.

CAPITANIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO.

Se ha expedido pasaporte para que se traslade al Departamento de Cartagena al que está destinado, al señor capitán de navío D. Pablo Lugo Viñas y Oliver.

Id. id. para el apostadero de la Habana, á continuar sus servicios, al comandante de navío de segunda clase de la Armada D. José María Gamez y Fossi.

Correo de anoche.

MADRID 4.

Las operaciones continúan con gran actividad en Cataluña, merced á la admirable dirección del general Jovellar que ha sabido disponer de tal modo las fuerzas de su mando, que las facciones no pueden dar un paso sin trabar lucha con el ejército.

El general Martínez Campos, por su parte, continúa estrechando cada vez mas el bloqueo de la plaza de la Seo de Urgel, y sigue canoando los fuertes desde los importantes puntos que dominan la ciudadela y castillos.

—El *Diario de Barcelona* refiriendo el ataque del general Weyler contra Savalls, Alvarez y Adelantado, á los que castigó tan duramente como es sabido, publica el siguiente hecho que sucedió en la misma acción:

«Un batallón carlista levantó las calatas al aire en señal de rendirse, y al ir nuestros soldados á recibirles fueron objeto de un brusco ataque, trabándose entonces una lucha sangrienta á brazo partido.»

—Se asegura que el cabecilla Rafael Tristany ha ofrecido hallarse en Cataluña el día 8 del actual.

—Antes de ayer tarde llegaron á Barcelona 162 carlistas de los que se presentaron en Mataró, entre ellos varios oficiales.

—Ha sido hoy admitida por el Tesoro una proposición presentada al mismo para entregar desde luego en metálico, con exclusion de valores, cierta cantidad, recibiendo el interesado en equi-

valencia un pagaré á seis meses fecha, sin garantía alguna.

—Leemos en una carta de Logroño fecha 1.º:

«Lo de Viana tiene más importancia de lo que parece. Las presentaciones aumentan y no dude que al término de esta campaña se vislumbra la tan ansiada paz.»

—Esta mañana ha llegado á Madrid, procedente del Norte, el infatigable brigadier Sr. Prendergat y hoy ha estado presentarse al señor ministro de la Guerra.

—Procedentes del Norte llegaron ayer á Madrid los hijos menores del infante D. Enrique y hoy han estado á saludar al ministro de la Guerra.

—Con el próximo correo llegará á la Península el Sr. Gutierrez de la Vega, suponemos que por motivos del servicio.

—El señor ministro de Estado ha regresado esta mañana de la Granja.

—Atribuyese á S. M. el deseo de visitar nuestras costas con objeto de conocer el estado y necesidades de los puertos, y no sería difícil que para el año que viene se realizara este propósito.

—En breve emprenderá un viaje al extranjero el Sr. D. Nazaro Carriquiri, del cual es posible que obtenga resultados agradables.

—Cumplido el plazo de la suspensión que le fué impuesta, reapareció ayer el *Siglo Futuro*.

—Dice la *Epoca* que el Sr. D. Alejandro Llorente por hallarse en la Granja no ha puesto su firma al pie del proyecto de Constitución, con la cual está enteramente de acuerdo.

—El 8 de Setiembre habrá probablemente consistorio para la preconización de prelados.

Ultimas noticias.

Madrid 4 de Agosto.

D. Carlos ha prohibido la lengua castellana ordenando se sustituya por el vascuense.

La Asamblea de Francia ha concedido al gobierno un crédito de 300 mil francos para socorrer á los emigrados españoles.

Cambios: Paris: 5'04.—Londres: 48'25.

—3 por 100: 17'10.—Bonos: 52'56.

FABRA.

Madrid 5 de Agosto á las 10'15 de la mañana.

La *Gaceta* contiene una real disposición excluyendo del servicio militar á los mozos procedentes de la tercera reserva de 1874 que en el día del llamamiento estuviesen casados civil y canónicamente é inscritos en el registro civil.

FABRA.

DESPACHO OFICIAL.

BOLSA DE MADRID DEL 5 DE AGOSTO.

3 p. 000 consolidado, 17'00 á 17'10.

3 p. 000 exterior, 18'65.

Gacetas.

Nada mas bello, nada mas fascinador que el espectáculo que ofrecia anoche nuestra Velada. Fue una noche de mas concurrencia y de mas animacion desde que empezó esta fiesta popular. La iluminación brillantísima, la tienda del Casino admirable. Las demás casetas llenas tambien de gente. La temperatura deliciosa. Qué horas de placer y de encanto las que allí se pasan! Bien merece la Velada de Cadiz el renombre que tiene ya en todas partes.

Los fuegos artificiales atrajeron principalmente la inmensa concurrencia de anoche.

Anoche ha circulado impreso el siguiente anuncio:

RIFA PARA LAS ESCUELAS CÁTOLICAS.

REGALO REAL.

La comision acaba de recibir de Madrid un estuche con un hermoso alfiler, compuesto de una batea y seis otras piezas de plata del mejor gusto, cuyo valioso regalo envían S. M. el Rey y S. A. R. la Princesa su hermana.

Deseosa la comision de dar á este objeto el lugar que merece, ha dispuesto hacer rifa especial de él, en la forma siguiente:

El Domingo 15, al término la rifa general á las 11 de la noche, se colocarán en un cilindro, á vista del público, 300 números; un niño de los que están presentes extraerá uno de ellos, y la persona que tenga papeleta de esta rifa, especial, con igual número, quedará agraciada.

Las 300 papeletas entrarán (como premios) en la rifa general: 30 cada noche del 6 al 15; y no podrán adquirirse de otro modo.

Terminado el acto, se publicará el nombre y domicilio del agraciado, si se presta á ello, para mayor satisfaccion de todos.

Cádiz 5 de Agosto de 1875.—La Comision.

Dice *La Verdad* que las luces de la Velada son 9.265, distribuidas en esta forma:

Faroles de pa pel, 2.829.

Id. de cristal, 2.681.

Vasillos de colores, 3.755.

Además de las innumerables de gas y las luces de las casetas particulares, que unidas á lo anterior, muy bien pueden ascender á 15 ó 16.000 luces.

En la caseta de *La Alegria* caben 400 personas, y en el terreno donde están situadas las buñoleras, puestos de juguetes, etc., incluyendo á dicha caseta, caben 2.000 personas.

La longitud de la Velada aproximadamente es de 380 á 400 metros.

El próximo Domingo y á la misma hora de los anteriores años, han de celebrarse las carreras de cintas por los aficionados de esta ciudad y fuera de ella.

Concluidas estas se jugarán cucanas ingeniosas y que aquí no hemos visto.

Consisten en colocar dos perchas no muy separadas y en sus remates dos ciguenales de los cuales pende un bolso con el premio, siendo uno de ellos de mayor importancia que el otro.

Así colocados los que suben por la cucana, al tocar las cuerdas que sujetan dichos ciguenales hacen que estos se prolonguen y de aquí el que despues de lo trabajado de este ejercicio se encuentre al terminarlo, aquel á quien la suerte haya favorecido, que se lo debe á su compañero.

No hay que explicar que antes de la colocacion de dichos bolsos se mueven dentro de un cilindro á fin de que se ignore por todos cuales el premio.

Ha llegado á Cádiz el señor don Rafael Arias, ministro de Marina que fué en el último gabinete que presidió el señor Sagasta.

Según dice *La Prensa*, es esperado en esta capital el señor don Nicolás María Rivero, que continúa en Sevilla.

Con fecha del 28 del pasado Julio ha sido nombrado por el gobierno de S. M. arcipreste de esta Santa Iglesia Catedral el señor don Francisco Garcia Camero, magistral de la misma.

Dos respetables sacerdotes de Jerez han sido tambien agraciados con merecidas distinciones. El señor don José María Marquez, magistral de aquella Colegiata, y persona de tan reconocida ilustracion como de largos y meritorios servicios, viene á la Iglesia Catedral de Cádiz á desempeñar una canongia; y el señor don Juan Bautista Villalon, cura mas antiguo de dicha ciudad, ocupará otra canongia en la Basílica jerezana.

Los toros que han de lidiarse en Cádiz el Domingo próximo, son de la acreditada ganadería de la señora viuda de Maruve. Matarán alternando los célebres diestros Antonio Carmona (a) Gordito y Rafael Molina (Lagartijo).

Con motivo de la corrida de toros del Domingo habrá un tren de recreo desde Jerez, de donde saldrá á las 1 de la tarde para llegar á Cádiz á las 2 y 44. A la vuelta saldrá de Cádiz á las 8 y 10 de la noche para llegar á Jerez á las 9 y 36.

En el correo de Sevilla hay detenida por falta de franquero una carta para Cádiz, dirigida á D. Francisco Calzon Avila.

Segun noticias recibidas de Casablanca (Marruecos), parece que el Sultan ha dado ya orden para construir una especie de muelle en aquella rada, que impida las oleadas y permita á cualquier embarcacion pequeña atracar en tierra para embarcar ó desembarcar con comodidad cualquier carga ó pasajeros, pues hasta ahora se iba hecho, las unas de las veces, con gran riesgo de la vida á causa de la gruesa mar del N. O. que durante todo el año, va á estrellarse en aquellas playas.

MANAS UNA SEÑORA IMPRENSA su pañuelo con un perfume ordinario. A la verdad los elegantes de ambos sexos son siempre muy críticos sobre este punto. Así es pues que el Agua Florida de Murray y Lanman es universalmente preferida por las personas de gusto exquisito, á todos los otros extractos ó esencia para tocador. No hay acribit en su olor, que por lo contrario es fresco, delicado y exquisito, como si la brisa nuevamente lo levantara de un valle de amenas flores, con sus pétalos recién abiertos. Es la frescura y permanencia maravillosa de su fragancia que le ha conseguido un lugar favorito en todos los tocadores de moda, y le ha dado un prestigio que sobre pasa á cualquier perfume europeo.

Como hay muchas falsificaciones en este mercado, los compradores deben siempre pedir el Agua Florida preparada por Lanman y Kemp, Nueva York.

THE CADIZ WATER WORKS COMPANY

LIMITED.

Deseando esta compania llevar á todas las clases sociales el abastecimiento de aguas á domicilio, proporcionando al efecto facilidades en

el pago, ha decidido desde esta fecha verificar instalaciones interiores y exteriores en la forma siguiente:

Instalaciones exteriores.—Se practicarán por la compañía hasta un pie dentro de muro de fachada quedando los aparatos de toma de propiedad de la misma compañía, la cual percibirá 4 reales mensuales como arrendamiento, cuando no pase la instalación de cinco metros de tubería, pañaderos en las mismas fechas que el alquiler de los contadores.

Instalaciones interiores.—Se practicarán en la forma que se desee por el suscriptor, el que podrá satisfacer su importe en los plazos que estime conveniente, dentro de 24 meses, que se fijan como máximo, con interés de seis por ciento anual.

Para los señores suscritores que opten por el pago de la instalación exterior, subsisten las condiciones actuales. Los beneficios espesados para las instalaciones interiores y exteriores son comunes a los señores suscritores de Cádiz, Puerto-Real y Puerto de Sania Maria.

Cádiz y Agosto 3 de 1875.—P. P.—The Cadiz Water Works Company Limited, B. G. Kimmear. (681)

Santa Bárbara.

Colegio de preparación para carreras especiales y de segunda enseñanza, establecido en Sevilla, calle del Cardenal, número 2.

Para apreciar las condiciones de la enseñanza en un establecimiento de este género, natural parece evidenciar los resultados obtenidos en la misma y de ahí que a pesar de no contar todavía dos años de existencia, se publiquen los siguientes.

El Instituto provincial de esta ciudad registra 92 censuras de aprobados en asignaturas de la segunda enseñanza, pertenecientes a alumnos presentados a examen por este colegio, habiendo merecido la mayor parte de ellos, en el presente año académico, las notas de sobresalientes y notablemente aprovechados. En el colegio de Infantería ingresó don Francisco Castrillon y en el de Caballería los señores don Pedro Cortés, don Enrique Serrano, don Francisco Cavalos, don Mariano Blanco y don Ignacio Rincon. Fueron aprobados del examen de ingreso en la academia de Artillería los señores don Gerónimo Tamiris Martel con doce grados, don Carlos Carles con ocho, don Manuel Winthuisen con siete, don Ismael Seoane con seis, don Fernando Seoane y don José Rodríguez con cuatro, don José Castrillon con tres y don José Romero y don Manuel Rincon con dos.

Los alimentos y la asistencia nada desdican del esmero en el trato ordinario de una familia decente y bien acomodada. El orden y la moral garantidos están por la incansable dirección espiritual científica y disciplinaria que con la cooperación de inspectores y serenos, intervienen muy eficazmente en todos parajes, tanto de día como de noche, para impedir faltas que mas que con castigos se reprimen con prevision y vigilancia. Mensualmente pasa a las familias la justa concepción de los educandos, sin reparar en los efectos que sobre este particular puedan producir amargas verdades. Se atiende cuidadosamente a inculcar ideas de dignidad y hábitos de respeto, por medio del consejo y del ejemplo, fomentándose el estímulo con premios alegóricos a la muchacha aplicación y al distinguido comportamiento.

El haber llegado en menos de dos años al número de 199 de las matriculadas, prueba la buena acogida que ha merecido este establecimiento, en cuya secretaría se facilitarán cuantos datos se deseen para el nuevo curso académico que comenzará el 1.º del próximo Setiembre.

(669) 148



D. E. P.

EL SEÑOR

D. Segundo Diaz de Herrera y Serrano

Coronel de Ejército, Teniente Coronel de Infantería de Marina, condecorado con la Cruz de segunda clase del Mérito Naval y la del Mérito Militar y otras varias; muerto el día 6 de Julio de 1875, en la toma de la plaza de Cantaleja.

En viuda, hijos, madre, hermanos y demás familia;

Suplican a sus amigos lo encomiendan a Dios Nuestro Señor, y se sirvan concurrir al funeral que en sufragio de su alma se ha de celebrar en la Iglesia Parroquial de la villa de Puerto-Real, el día 6 de Agosto a las once de su mañana; en lo que recibirán favor. (677) 20

Noticias oficiales.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 5 DE AGOSTO DE 1875.

Servicio para mañana.—Gefe de día: el señor comandante de Artillería don Fernando Povil.—Parada: los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones: Carabineros, segundo capitán.

De orden de S. E.—El teniente coronel mayor, Juan Diaz y Campoy.

ALCALDIA DE CADIZ.

Reses cortadas en la casa de Matanzas el día 5 de Agosto de 1875, y precios que tuvieron en el mercado.

0 ovejas.....	de	á	Pesetas Cs.
4 carneros.....	de	á	1,00
0 toros.....	de	á	
2 bueyes.....	de 1'26	á	1'35
13 vacas.....	de 1'12	á	1'44
3 novillos.....	de	á	1'41
3 utrerros.....	de 1,41	á	1'44
0 erales.....	de	á	
11 añeños.....	de 1'41	á	1'50
3 terneras.....	de	á	1'56
0 cerdos.....	de	á	
35 reses vacunas	con peso de kilos,		4,135
0 cerdos	id.	id.	0
3 carneros	id.	id.	78

Suma total de kilos..... 4,213

Cadáveres sepultados hoy día 5.

Hombres.....	2
Mujeres.....	3
Niños.....	1
Niñas.....	1

Total..... 7

Productos de arbitrios municipales recaudados en la Depositaria del Ayuntamiento el día 4.

	Plas. Cs.
Oficina de la Puerta del Mar.....	2,784'83
Id. id. de Tierra.....	1,117'05
Id. id. de Sevilla.....	475'91
Id. de la Aguada.....	0
Total.....	4,377'84

Edicto.

En los autos que se siguen en el juzgado de primera instancia del distrito de San Antonio de esta capital y por ante mí a instancia del procurador D. Ricardo de Ortiz Mérida, en nombre del señor don Manuel de la Exma. señora doña María de los Desamparados y de la señora doña Francisca de Loresecha y Rodríguez de Albuquerque, para adquirir la posesion de varias fincas pertenecientes al segundo de los mayorazgos que se fundaron por disposicion de don Antonio Rodríguez de Albuquerque, se ha dictado el auto siguiente:

En la ciudad de Cádiz, a 13 de Julio de 1875: El señor don José Antonio del Castillo, juez de primera instancia del distrito de San Antonio; de la misma, habiendo visto estos autos formados y seguidos á instancia de la parte de don Manuel, doña María de los Desamparados y doña Francisca de Paula Loresecha y Rodríguez de Albuquerque e sobre interdicto de adquirir varias fincas pertenecientes al segundo de los mayorazgos que se fundaron por disposicion de don Antonio Rodríguez de Albuquerque, y

Resultando que el licenciado don Salvador Moreno Davila, en nombre del espresado don Antonio Rodríguez de Albuquerque, otorgó escritura en 22 de Marzo de 1874, ante el escribano que fué de este número don Bernardo de la Calle, por el cual fundó dos mayorazgos para cada uno de sus dos hijos, don Manuel Rodríguez de Albuquerque y Ortiz de Zárate y don Francisco de Paula Rodríguez de Albuquerque y Pardo.

Resultando que el segundo de estos mayorazgos recayó por fallecimiento de este en su hijo don José Serafin Rodríguez de Albuquerque, que casó con doña Ana Gonzalez Guiral, y por su muerte sucedió en él por falta de varón su hija primogénita doña Maria Rodríguez Albuquerque, legítima esposa de don José Carrisosa, y habiendo fallecido dicha señora sin descendientes se transfirió dicho mayorazgo en don José Serafin Albornoz Rodríguez de Albuquerque, que como hijo único de doña Maria Antonia Rodríguez de Albuquerque y don Mateo Albornoz, la cual habia fallecido y era segunda hija del don José Serafin Rodríguez de Albuquerque y de la doña Ana Gonzalez Guiral, y siendo inmediata sucesora doña Isabel Rodríguez de Albuquerque, tercera hija de estos consortes, se formaron autos en el juzgado segundo de primera instancia de esta plaza y por la presencia del escribano don Ramon Saenz, en cuyo registro del año de 1844 fueron protocolados sobre division del mayorazgo de que se trata, con audiencia de dicha inmediata sucesora fué aprobada por auto de 18 de Julio del referido año de 1844.

Resultando que á virtud de dicha division le fueron adjudicados al don Serafin Albornoz Rodríguez de Albuquerque diferentes fincas situadas en esta ciudad, bajo el concepto de libres y en absoluta propiedad, quedando la otra mitad de bienes reservados para la sucesora inmediata sucesora doña Isabel

Rodríguez de Albuquerque, tambien bajo el concepto de libres.

Resultando que habiendo fallecido dicho poseedor del mayorazgo y tambien la inmediata sucesora sin haber tomado posesion de los bienes reservables, bajo poder para testar que tenia otorgado á favor de su esposo don Joaquin de Loresecha, en 25 de Abril de 1849, ante el notario de Madrid don Claudio Sanz y Barea, cuyo testamento formalizó el referido apoderado en 7 de Agosto de 1874, ante el notario de la misma córte don Ramon Espuñez, en el cual fueron instituidos herederos los tres hijos de dicha doña Isabel Rodríguez de Albuquerque, don Manuel, doña Maria de los Desamparados y doña Francisca de Paula de Loresecha y Rodríguez de Albuquerque; promovedores de los presentes autos.

Resultando del certificado expedido por el registrador de la propiedad que de los bienes que constituian los reservables sólo existen en la actualidad las casas calle del Molino esquina á la del Aire, números 159 antiguo y 15 moderno, y del Aire, n.º 77 antiguo y 10 moderno, y

Considerando que los bienes cuya posesion se solicita los están poseyendo de hecho los actores de este juicio, sin que ninguna otra persona los posea á título de dueño ni usufructuario,

Su señoría por ante mí el escribano dijo: que sin perjuicio de tercero, se dé á los susodichos don Manuel, doña Maria de los Desamparados y doña Francisca de Paula Loresecha y Rodríguez de Albuquerque la posesion de las insinadas dos fincas, para lo que se confiere comision al alguacil del juzgado, Juan Manuel Jimenez, que la evacuará ante el infrascrito escribano, haciéndose saber á los inquilinos de aquellas reconozcan á los nuevos poseedores, y evacuado dese cuenta. Así lo determinó y firma su señoría; doy fé.—José Antonio del Castillo.—Cayetano Grotta.

Lo que se hace público por medio del presente, cumpliendo lo mandado en providencia de 24 del actual y á los efectos prevenidos en los artículos 700 y siguientes de la ley de Enjuiciamiento civil.

Cádiz 28 de Julio de 1875.—Cayetano Grotta. (683)

Noticias religiosas.

SANTO DEL DIA—La Transfiguracion del Señor y los Santos Justo y Pastor.
MAÑANA—San Cayetano y S. Alberto Carmelita.
JUBILEO—En la iglesia de San Agustin.
MAÑANA—En la misma iglesia.
Se manifiesta á las 6 y se oculta á las 7 y 20.

El Aposolado de la Oracion celebrará en la parroquia de Nuestra Señora del Rosario los ejercicios mensales al Sagrado Corazon de Jesus, hoy Viernes 6, con misa y Comunión general, á las ocho de la mañana.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Horas.	Term. Ream.	Barómetro.	Vientos.	Atmósfera.
5 mañ.	16	29 95	NO.	Celages.
12 dia.	21 1/2	29 95	OSO.	Id.
7 tarde.	17 1/2	29 95	SO.	Clara.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

Sale el sol á las 5 y 10.
Se pone á las 7 y 1
Sale la luna á las 10 y 9 mañana.
Se pone á las 9 y 43 noche.

MAREAS DE HOY.

Primera alta á las 4 y 52 de la madrugada.
Primera baja á las 11 y 3 de la mañana.
Segunda alta á las 5 y 14 de la tarde.
Segunda baja á las 11 y 25 de la noche.

Parte mercantil.

CADIZ 5 DE AGOSTO.

Cambios

Londres.....	á 3 ms.	49'00
Paris.....	á 8 d. v.	3'10
Madrid.....	id.	1 pº daño.
Barcelona.....	id.	1/4 beneficio.
Sevilla.....	id.	par á 1/5 daño.
Málaga.....	id.	1/4 á 3/8 daño.
Valencia.....	id.	1/4 daño.
Alicante.....	id.	1/4 daño.
Santander.....	id.	1/8 á 1/4 daño.
Bilbao.....	id.	
Granada.....	id.	
Gibraltar.....	id.	5/8 daño.

Mercado de Sevilla del 4 de Agosto.

Trigo: 10 fanegas á 55 rs.: 66 id. á 56.
Aceite: Endeble á 45 1/4 rs., 300 arbs.

Movimiento de buques en el puerto de Cádiz.

ENTRADOS.

Día 5. Vapor inglés, F. T. Barry,

cap. Carles Honsyman, de Cardiff en 5 1/2 dias con frutas á los Sres. Retortillo hermanos.

Vapor español Cifuentes, cap. don José A. Menendez, de Malaga en 14 horas con carga general á D. R. de Sobrino.

Barca americana J. L. Winslow, capitán Daniel O. Davis, de Londres en 12 dias en lastre á D. A. J. Bensusan.

Vapor español Adriano, cap. D. Manuel Campos, de Algeciras en 8 horas con carga general á D. L. y D. H. Alcon.

Vapor español Alegria, cap. D. Rafael Castillana, de Algeciras en 8 horas con carga general á D. L. y D. H. Alcon.

Los laudes Peps, de Isla Cristina con sardinas. Buenaventura de Ayamonte con id. Angustias, de Ayamonte con chacina.

Los faluchos Nombre de Dios, de Tarifa con lozas labradas. Pura y Limpia, de Ayamonte en lastre.

Los botes S. José, de Sanlúcar con frutos. Embustero, de Sanlúcar con id. Místico Virgen del Carmen, de Huelva en lastre.

Candray Aurora, de Sevilla con lozas y otros efectos.

Cahique portugués Sra. del Libramiento, de Fuzeta con pescado.

Salidos

Día 5. Vapor español Peñínsula, cap. D. José Jayaloyes, con carga general para Algeciras y Gibraltar.

Vapor español Abita, cap. D. Joaquin Millan, con carga general para Malaga.

Barca alemana O. Koham, cap. H. D. Dade, con trigo de tránsito para Harlfeopol.

Bergantin-goleta español Emilia, cap. D. J. Pola, con sal para Santander.

Bergantin-goleta español S. Miguel, cap. D. B. Arrospe, con sal para Fuenterrabia.

Vapor español Covadonga, cap. don J. Pola, con carga general para Barcelona.

Vapor español Cifuentes, cap. D. Antonio Menchaca, con carga general para Vigo.

Vapor inglés Ariadne, cap. Thomas Drummond, con vinos para Lisboa, Vigo y Londres.

Vapor español Pizarro, cap. D. Justo P., con carga general para Pomaron.

BUQUES A LA CARGA.

PARA LA HABANA.

Saldrá á la mayor brevedad la fragata española
ALIANZA, su capitán don Francisco Baurlié. Admite un resto de carga á flete y pasajeros. Informarán, Aduana 29, los señores.
(550) Hijos J. S. Mendaro.

PARA LA HABANA.

Saldrá muy en breve la fragata española THOMAS HAYNES, su capitán Gonzalez. Tiene la mayor parte de su carga y admite el resto y pasajeros. Consignatario, Alameda, 24.
(662) Antonio M. de Pinillos.

PARA NEW-YORK.

El bergantin goleta inglés W. A. HENEY, su capitán Taylor, admite carga. Lo despacha Nueva 2, D. A. J. Bensusan.

PARA MANILA.

Saldrá fijamente en los primeros dias de Agosto próximo la barca española PEPITA, su capitán don Mariano Hormaza. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Doblones 23, (394) D. Federico Fedriani.

VAPORES

PARA VIGO.

Carril, Coruña, Gijon Santander y Bilbao. El vapor español VASCO-ANDALUZ, su capitán don Manuel Laguna, saldrá para dichos puertos el Lunes 9 de Agosto á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguía 28, (678) José de la Viesca.

PARA MONTEVIDEO y Buenos Aires

El vapor español CONCEPCION, saldrá para dicho puerto el 30 del corriente. Admite carga y pasajeros; á quien se su capitán don Leopoldo Veiga ofrece un esmerado trato, como lo tiene acreditado. Consignatario, Doblones, n.º 2, (682) D. Manuel Cadarso.

PARA BAYONA.

Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón y Santander.

El vapor español MANUEL PEREZ, su capitán don Serain Pérez, saldrá el Lunes 9 del actual á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Cruz de la Madera, 24, (679)- Sres. D. Horacio y D. Luciano Alcon.

Línea de vapores-correos ingleses.

The Pacific Steam Navigation Company.

El vapor POTOSI, de 1.200 toneladas y fuerza de 700 caballos, saldrá de Lisboa el Miercoles 18 de Agosto, para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaíso, Arica, Islay, Callao de Lima y todos los puertos del Pacífico.

Admite carga y pasajeros para dichos puntos.

Comisionado en Cádiz, calle de los Doblonos, núm. 23,

D. Federico Fedriani.

NOTA.—A los pasajeros que tomen billetes en este puerto para cualquiera de los espresados, se les dá billete gratis hasta Lisboa, (671)-

PARA VIGO,

Carril, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

El vapor español PILAR, su capitán don M. San Vicente, saldrá Lunes 9 de Agosto á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, calle de la Aduana, núms. 14 y 15, (672)-

D. Ricardo de Sobrino.

PARA PERNAMBUCO,

Bahía y Rio Janeiro.

El magnífico y de gran porte vapor paquete inglés KING ARTHUR, se espera en Lisboa el 6 de Agosto próximo y saldrá de aquel puerto después de corta demora.

Admitirá carga y pasajeros de primera clase y dará mas informes su agente en Cádiz, (633)-s

D. C. Harrison Younger.

Vapores de Vinuesa y compañía.

PARA ALGECIRAS,

Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, S. Felú, Palamós y Marsella.

El vapor español VALENCIA, su capitán D. Vicente Ortuno, saldrá el Domingo 8 de Agosto á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle Cruz de la Madera, n. 24,

D. Luciano y D. Horacio Alcon.

Vapores para Londres.

SALIDAS FIJAS TODOS LOS DOMINGOS.

PARA LONDRES,

con escala en Lisboa y Vigo.

El vapor MORATIN, saldrá el Domingo 8 de Agosto á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Murguía, n. 35,

D. José Esteban Gomez.

PARA ALGECIRAS y Gibraltar.

El vapor español ALEGRIA, su capitán don Nicolás Pérez, saldrá el Domingo 8 del corriente á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle Cruz de la Madera, número 24, señores

D. Luciano y D. Horacio Alcon.

PARA CORK,

Dublin, Liverpool y Glasgow.

Se espera el vapor inglés CORCYRA, admitiendo la carga que se presente para dichos puertos y saldrá en la próxima semana. Dará los informes necesarios, Sap Ginés, 4, (660)-

D. Daniel Mac-Pherson.

Vapores trasatlánticos de la «Línea del Ancla»

PARA NUEVA-YORK directamente.

El magnífico vapor ASSIRIA, de 2.000 toneladas, su capitán Donaldson, se espera en este puerto en la primera semana de Agosto. Admitirá carga y pasajeros.

Agente de la compañía, Aduana, 16, (629)-

D. Carlos Harrison Younger.

PARA MANILA,

(VIA SUEZ)

Vapores españoles de Olano Larrinaga y Comp.

EL AURRERA,

saldrá de Cádiz el día 30 de Agosto y el 4 de Setiembre de Barcelona.

Para mas informes acúdase á su consignatario en Cádiz, calle Consulado Viejo, número 3, y muelle de la Puerta del Mar, (646)-

D. Manuel A. de Amasátegui.

PARA AMSTERDAM,

El vapor holandés PENELOPE, saldrá del 9 al 10 de Agosto.

Admite carga para Holanda, Bélgica, Alemania, Dinamarca, Suecia, Noruega y Rusia. Consignatarios, plaza de Mina, núm. 9, (652)-

D. César Lovental y C.

No mas Windsor, Malvabisco ni Lechuga.

EL MEJOR Y MAS BARATO

ES

EL JABON MIEL,

para el tocador, para baños y para afeltarse,

preparado con miel de la Alcarria y leche de vacas y perfumado con las flores mas suaves de nuestros campos; es superior en dulzura y aroma á todos los de procedencia extranjera y que tan pomposamente nos han vendido franceses é ingleses.

PRECIO: 8 reales caja con tres pastillas

Ejerce una influencia muy saludable, manteniendo la flexibilidad y dulzura de las manos y evitando las grietas, manchas y sabañones. Es muy conveniente á las personas de cutis delicado y sensible; y sobre todo para los niños, que apesar de lo impresionable de su piel, pueden emplearlo con toda seguridad y con preferencia á cualquier otro jabon.

En todos tiempos, el legitimo y verdadero Jabon Miel ha sido muy preciado por sus cualidades higiénicas. Sin embargo de ser invencion española, los principios del siglo XVIII, solo una pequeña parte del público le conocia ebido á la preferencia que venimos dando á los productos extranjeros. Mas hoy que la buena sociedad madrileña se ha decidido por este jabon haciendo á su autor encargos especiales y de gran cuantía y le ha proclamado como el mejor y mas aceptable de cuantos jabones se conocen; no es de estrañar el gran desarrollo de esta industria y el fabuloso consumo que tiene en toda Europa.

Depósito en Cádiz, Bazar Galdano, calle Cruz de la Madera,

ALQUITRAN BARBERON

Unico conteniendo todos los principios balsámicos y aromáticos del alquitran de Noruega. En los fuertes calores y en los cambios de estacion, impide que se corrompa el agua: constituye una bebida higiénica y precave de enfermedades epidémicas.—Dosis: Una cucharadita en un vaso de agua añadida á la bebida ordinaria. Precio 9 r.

ALQUITRAN RECONSTITUYENTE BARBERON Con clorurofosfato de cal. Agotamiento, enfermedades del pecho, tisis, anemia, dispepsia, raquitismo, enfermedades de los huesos, de las mujeres y de los niños. Precio 12 r.

ELIXIR FERRUGINOSO BARBERON Con clorurofosfato de hierro.—Reconstituye la sangre sin cansar el estómago.—Muy agradable, digestivo y tónico. Precio 18 r.

FUEGO BARBERON para los caballos.—Reemplaza el hierro candente sin destruir el pelo. Eficaz seguro y fácil aplicacion. Precio 22 r.

Depósitos: BARBERON y Ca, á Châtillon-sur-Loire (Loiret), Francia.—Madrid, Agencia Franco-Española, Sordo, 31; por menor,

Cádiz Sr. Garcia Ramos.

GUERISON DES DENTS CARIEES

Con el Cimento de gutta-percha, empleará uno mismo sus muelas cariadas, 9 y 13 r. Con el Licor clorofómico, se ataja instantaneamente el dolor de muelas mas violento. 12 r. Com la Mixtura desecante, se ataja la caries antes del emplomage. Frasco, 9 r.

PARIS: Depósito central, 4, rue Montmartre.

Madrid: por mayor Agencia Franco-Española, Sordo, 31. Por menor,

En Cádiz, D. Manuel Anduaga, Novena, 2 y 4.

Société d'Hygiène Française, 1, boulevard Bonne-Nouvelle, Paris.

EAU FIGARO Agua Figaro. Nuevo descubrimiento. Tintura para el cabello y la barba, garantida sin nitrato de plata, recomendada por célebres médicos. Precio 24 reaux. Madrid, por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31, y en casa de todos los Peluqueros y Perfumistas.

Compañía de vapores de helice de «El Ancla»

LÍNEA TRASATLÁNTICA, PENINSULAR Y MEDITERRÁNEA.

entre Glasgow, Portugal, España, Italia, Sicilia, Egipto y el Adriático, y entre Italia, Sicilia, Marsella y Nueva-York, con escala en Cádiz.

Alcudia.	Despach.	Roma.
Alexandria.	Dorian.	Scandinavia.
Anglia.	Europa.	Scotia.
Assyria.	Elgsta.	Sidonian.
Australia.	Ethiopia.	Trinacria.
Bolivia.	Tyrian.	Tyrian.
Britannia.	Ismailia.	Trojan.
Caledonia.	Iowa.	Utop.
California.	Italia.	Valetta.
Castalia.	Napole.	Venezia.
Columbia.	Olympia.	Victoria.

Los vapores de esta Compañía salen para Nueva-York á intervalos regulares, desde Marsella, Génova, Liorna, Nápoles, Mesina, Palermo, Trieste, Venecia, Málaga, Valencia, Gibraltar y Cádiz, y como reúnen las mayores comodidades para toda clase de pasajeros, ofrece esta línea una favorable y espedita ruta para America.

Acúdase para informes á los señores Henderson Brothers, en Londres, Liverpool ó Glasgow, ó á los Agentes de la Compañía, Sres. Juliés Frisch, Marsella.—Carlos Figoli, Génova.—W. Miller, Liorna.—Holme & Co., Nápoles.—H. J. Rossy F. Tagliavia y Ca., Mesina.—P. Tagliavia, Palermo.—Greenham & Allodi, Trieste.—C. D. Milesi, Venecia.—Dart y Ca., Valencia.—T. McCulloch é hijo, Málaga.—J. Glasgow y C., Gibraltar.

Cádiz, calle de la Aduana, 16, 600 C. Harrison Younger.

ANUNCIOS.

En el Gran barato de

Libros de la calle de la Novena, número 2, se dan Catálogos gratis. Tambien se dan lotes que valen 25 rs. en 10, conteniendo cada uno de esto un paquete de papel rayado de á 25 cuadernillos, una caja de á 100 sobres, una docena de plumas, 2 lápices con dos cabos y una barra de lacre.

Además hay Devocionarios y libros de Misa desde 2 reales hasta 100, con grandes rebajas. (668)-1.

Quien se hubiere en-

contrado una AGUJETA DE ORO y perlas, que se extravió desde la calle de San Agustín á la del Calvario; entregándola en la calle del Calvario, 19, verá la compañera y recibirá una gratificación por el hallazgo. (473)

HUERTA.

Se arrienda una Estramuros de esta ciudad, de tres aranzadas de terreno de riego, con noria, y pozo con agua abundante y buena.

Para tratar de ajustes acúdase á la calle de la Aduana, núm. 16. (674)-8

Demanda de Agentes.

J. P. Louis Hameteg de Góndá (Holanda) Exportador de QUESOS y otros productos holandeses, pide un REPRESENTANTE INTELLIGENTE y que pueda dar buenas referencias para ocuparse con actividad de la venta de dichos productos.

Dirigirle franco las ofertas.

Fragancia Imperecedera.



CELEBRE

AGUA FLORIDA

DE MURRAY Y LANMAN.

El perfume mas fortaleciente y duradero que se conoce para el tocador, el pañuelo y el baño.

Preparado solamente por sus dueños, LANMAN y KEMP,

Nueva York.

Y de venta en todas las perfumerías, botica y droguerías, y al por mayor señores Ferrer y Balle, agentes en Barcelona.

EAU DES FÉES SARAH FELIX

De todas las especialidades para teñir el cabello y la barba, esta es la única Tintura que han admitido las grandes Exposiciones de Francia y del extranjero. En la de Viena, ha obtenido el diploma de mérito despues del analisis que de este producto se ha hecho. Esta distincion garantiza su inocuidad y justifica la boga cada dia en aumento que goza.

Tal distincion preserva al público contra los accidentes por desgracia asaz frecuentes que ocasionan las imitaciones nocivas que tanto abundan.

ENGENTRANSE TAMBIEN EN LA

PERFUMERIA DES FÉES DE SARAH FÉLIX

43, rue Richer, Paris

LA POMMADE DES FÉES ET L'EAU DE TOILETTE DES FÉES

AVISO IMPORTANTE

Mis SARAH FÉLIX previene á su numerosa clientela que proxicamente cambiará el color de los frascos Agua de las Hadas (Eau des Fées).

El nuevo frasco llevará en sus dos lados la firma, SARAH FÉLIX, grabada en el vidrio. Tiene por objeto esta medida evitar las falsificaciones de tan maravilloso descubrimiento.

Por mayor en Madrid; Agencia franco-española, Sordo, 31. Por menor, en las principales Perfumerías y Peluquerías.

ESPECTACULOS.

CIRCO DE MADRID situado en la Velada de Ntra. Sra. de los Angeles—Funcion diaria á las ocho y media de la noche.—Ejercicios ecuestres, gimnásticos y acrobáticos, por la numerosa compañía que dirige el notable artista don Enrique Diaz.

Entrada general, 4 rs.—Sillas, 8 reales.

TEATRO DE LAS DELICIAS.—Funcion para hoy.—El juicio final.—La Colegiala.—Tocar el violon.—Un divertido fin de fiesta.—Á las ocho.

Plaza de Toros de Cádiz.

El Domingo 8 del corriente, se lidiarán SEIS TOROS DE MUERTE de la famosa ganadería de la señora doña Dolores Monge, viuda de Maruve, vecina de Sevilla.

Espadas.—Antonio Carmona, el Gordito, de Sevilla.—Rafal Molina, Lagartijo, de Córdoba; asistidos de sus correspondientes cuadrillas de banderileros.

Picadores.—Juan Trigo, de Sevilla.—Antonio Suarez, de idem.—Juan Mondejar, Juanca, de Madrid.—Manuel Calderon, de Alcalá de Guadaira, y un reserva.

La funcion empezará á las cuatro y media.

Entrada de sombra, 12 rs.—Sol, 6.

DIRECTOR: D. Fernando G. de Arboleya,

Imprnta de EL COMERCIO, á cargo de D. A. Aguirre—Bulas, 11.

Garbanzos superiores por cuenta del cosechero.

En la lechería de la plaza del Cañon se venden de superior calidad, á los precios siguientes:

Menudos, á 20 rs. arroba, (sale á 7 cuartos libra.)

Terciados, á 30 rs. arroba (á 10 1/2.)

Cabeza, á 50 id. id., (á 17.)

Por medias arrobas, que es la cantidad menor que se vende, en proporeion.

Para las familias ofrece gran ventaja de calidad y economía. (680)-7

Nuevas obras que acaban de publicarse y se hallan venta en la librería de Morillas, San Francisco, 36.

El Suicidio. Consideraciones filosóficas, por Emilio Prax: 8 rs.

Los Miserables, de Victor Hugo; traduccion del vizconde San Javier: 4 rs.

Almanaque hispano-americano para 1876, con láminas: 4 rs.

Maria. Poema histórico, por F. Moral Cabe: 10 rs.

El Estudiante de Salamanca, por Espronceda: 3 rs.

Ensayo histórico de el Culto al Falo, por Peratoner: 14 rs.

El Asno del Sr. Martin, por P. de Kock: 5 rs.

Almanaque humorístico é instructivo para 1876: 4 rs.

Guía de ferro-carriles, para el mes de Agosto: 2 rs.

El Munio marcha, por Pelletan: nueva edicion: 14 rs.

Librería de Morillas, S. Francisco, 36,

Afrecho.

Se vende de clase superior y á precio arreglado.

Calle de la Aduana, núm. 22. (663)-3